

ACUERDO DE APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

A la vista de las necesidades expuestas en el Informe de Necesidad emitido por D. David Aznar Palacios como Director Provincial de Cantabria en MAZ en el que se propone iniciar la tramitación de un expediente de contratación del Servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de pruebas radiodiagnósticas de Resonancia Magnética para la población protegida en MAZ M.C.S.S. Nº 11 en el ámbito territorial de Cantabria.

Por todo ello, en virtud del artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y en uso de las competencias que tengo atribuidas como Órgano de Contratación

RESUELVO

PRIMERO.- Acordar el inicio del expediente de contratación del Servicio denominado Servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de pruebas radiodiagnósticas de Resonancia Magnética para la población protegida en MAZ M.C.S.S. Nº 11 en el ámbito territorial de Cantabria

Zaragoza, a 8 de enero de 2020



Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín

Órgano de Contratación

MAZ M.C.S.S. Nº 11